

Catecismo 2147 El segundo mandamiento: las promesas

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2147:

Las promesas hechas a otro en nombre de Dios comprometen el honor, la fidelidad, la veracidad y la autoridad divinos. Deben ser respetadas en justicia. Ser infiel a ellas es abusar del nombre de Dios y, en cierta manera, hacer de Dios un mentiroso (cf 1 Jn 1, 10).

Se precisa aquí que no se trata de las promesas hechas a Dios, sino de las promesas hechas a otra persona en nombre de Dios. Es **poner a Dios por testigo**.

El catecismo precisa que cuando uno promete en nombre de Dios, se ha de comprometer a la veracidad de lo que uno ha prometido.

Pero antes de decir esto habrá que recordar que el evangelio dice que no es prudente abusar de ese recurso a la autoridad de Dios para hablar.

Mateo 5, 35:

- 33 *«Habéis oído también que se dijo a los antepasados: No perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos.*
- 34 *Pues yo digo que no juréis en modo alguno: ni por el Cielo, porque es el trono de Dios,*
- 35 *ni por la Tierra, porque es el escabel de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran rey.*
- 36 *Ni tampoco jures por tu cabeza, porque ni a uno solo de tus cabellos puedes hacerlo blanco o negro.*
- 37 *Sea vuestro lenguaje: "Sí, sí"; "no, no": que lo que pasa de aquí viene del Maligno.*

Las cosas claritas.

La tradición cristiana (por cierto nosotros leemos la biblia en el seno de la tradición eclesial que la ha interpretado y la ha recibido durante dos mil años.) Se interpretó este texto en el sentido de que "*hay que reservar el juramento para casos solemnes*".

Poner a Dios por testigo es algo muy excepcional.

La interpretación de este texto fue que no era una prohibición absoluta de los juramentos, sino en el sentido de no trivializar estas cosas.

Si nos apartamos de la tradición de la Iglesia, podemos llegar a recurrir a un texto en su literalidad.

Esta "ley del nuevo testamento" va más allá que la del antiguo testamento; y en ese ideal de santidad y de percepción cristiana En este texto de Mateo nos dice que tenemos que ser parcos y humildes invocando a Dios, y no hacer de Él, un recurso añadido.

"cuando sea "si" decir "si", cuando sea "no" decir "no".

Dios nos ha creado con una dignidad propia, para que nuestras propias palabras sean creíbles. Es más: **¡Dios cree en el hombre!. Que la palabra –nuestra palabra- tiene valor.** Que no es necesario estar continuamente jurando por Dios.

Es curioso, pero cuando alguien necesita estar continuamente recurriendo a la autoridad divina para que le crean, mal asunto. Estar continuamente con el *"te lo juro por Dios" en la boca*, es que es poco creíble. Este tipo de personas son las que durante un tiempo de su vida han tenido una "dobleza, o han mentido mucho, y ahora necesitan que le crean.

Pero para purificar eso es necesario, tiempo, paciencia y perseverancia.

En este punto se razona, el juramento o la promesa en nombre de Dios, e intenta fundamentar teológicamente, la importancia que tiene el cumplir ese juramento o promesa.

Comprometen el honor, la fidelidad, la veracidad y la autoridad divina.

Eso de invocar el nombre de Dios no tiene que ser tan "gratuito", pero si lo ha hecho atente a la gravedad de esa invocación.

ES curioso que cuando nos apoyamos en la autoridad de una tercera persona para afirmar algo, si eso que hemos dicho es mentira, estamos desacreditando la autoridad de esa persona; y eso, socialmente es grave.

¿Cuánto más grave será, si la autoridad que invocamos para afirmarnos a nosotros mismos, es la autoridad de Dios...?

-Comprometen el honor de Dios:

Esto de utilizar el honor de alguien para reforzar una afirmación, es porque estamos dando veracidad, en virtud de la dignidad, la autoridad de esa persona.

¿Quién ha dicho eso...?: lo ha dicho el rey, o esa persona que sabemos que es integra, que es santa: "lo ha dicho la Madre Teresa de Calcuta..."

Prometer algo en nombre de Dios, es poner en juego el honor y la misma credibilidad de Dios... eso es gordo.

-Comprometen la fidelidad de Dios:

1ª Corintios 1, 8:

8 *Él os fortalecerá hasta el fin para que seáis irreprochables en el Día de nuestro Señor Jesucristo.*

9 *Pues fiel es Dios, por quien habéis sido llamados a la comunión con su hijo Jesucristo, Señor nuestro.*

Dicho de otra forma: "que Dios no nos va a dejar "colgados". Si Dios te pide tu entrega, Él te va a acompañar hasta el final.

A Santa María le pedimos: ..."ahora y en la hora de nuestra muerte..." que esté con nosotros hasta el final, y hasta el final estará. Dios no es como nosotros: Él es fiel.

Por esto, precisamente, cuando invocamos el nombre de Dios en una promesa o en juramento, es muy grave que eso sea falso. Es una autentica perversión invocar a "Quien es Fiel", para que tú seas infiel. En ese caso será mejor invocar a alguien que no sea fiel.

1ª Corintios 10, 13:

13 *No habéis sufrido tentación superior a la medida humana. Y fiel es Dios que no permitirá seáis tentados sobre vuestras fuerzas. Antes bien, con la tentación os dará modo de poderla resistir con éxito.*

"La barca que se hunde, la tempestad.... "hombre de poca fe, ¿Por qué has dudado?, ¿acaso pensabas que te iba a dejar solo..., ¿no te he prometido que estaré siempre contigo...? **Dios es fiel.**

Que esto nos motive a ser conscientes de lo que supone invocar a Dios como testigo de las promesas que hacemos.

Comprometer la veracidad de Dios;

2ª Corintios 1, 19:

- 17 *Al proponerme esto ¿obré con ligereza? O ¿se inspiraban mis proyectos en la carne, de forma que se daban en mí el sí y el no?*
- 18 *¡Por la fidelidad de Dios!, que la palabra que os dirigimos no es sí y no.*
- 19 *Porque el Hijo de Dios, Cristo Jesús, a quien os predicamos Silvano, Timoteo y yo, no fue sí y no; en él no hubo más que sí.*
- 20 *Pues todas las promesas hechas por Dios han tenido su sí en él; y por eso decimos por él «Amén» a la gloria de Dios.*

Cuando obramos según la "carne", según nuestra sensibilidad, solemos ser muy inconstantes: "hoy sí, mañana no".

Pero cuando obramos por la fidelidad de Cristo, como dice San Pablo: "hoy es sí, y mañana también".

El "Si " de Cristo es eterno a Dios Padre.

Cuando invocamos el nombre de Dios en una promesa, invocamos también su gracia, nos apoyamos en el "sí de Cristo".

Alguno puede interpretar como ser terco en mantener una afirmación o una promesa. No es así. Si después de hacer una promesa o juramento, el Espíritu de Dios no te lleva a ser terco, si ves que te has equivocado, ese Espíritu te lleva a ser humilde y a reconocer esa equivocación.

La cuestión no es ser terco y mantener contra todo una cosa, **la cuestión es mantenerse "DOCIL", para descubrir la verdad.**

Lo que ocurre es que esta docilidad no nace de la carne, ni de la visceralidad, nace del Espíritu Santo.

El "sí de Cristo" ha sido escrito con sangre, no ha sido un "si" dicho con la boquilla, ni visceral; por tanto tenemos un gran respeto a esa **veracidad y a la fidelidad de Dios cuando lo invocamos en un promesa o en un juramento.**

Conviene recordar que Dios es amor, **pero también es "verdad"**.

En esta cultura nuestra parece más "políticamente correcto" decir: "*Dios es amor*" que decir: "*Dios es verdad*".

En Dios "amor y verdad" son inseparables, es más, se confunden.

Nosotros pretendemos disociar el amor de la verdad; de esta forma estamos pervirtiendo el amor y la verdad, también. Es típico de nuestra cultura: "*pretender hacer una "amor sin verdad" o una "verdad sin amor"*"; además esta misma cultura pretende negarle a Dios esa "*totalidad de verdad*".

1ª Juan 4, 8:

8 *Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es Amor.*

Juan 14, 16:

6 **Le dice Jesús: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.**

1ª Tesalonicenses 2, 13:

13 *De ahí que también por nuestra parte no cesemos de dar gracias a Dios porque, al recibir la Palabra de Dios que os predicamos, la acogisteis, no como palabra de hombre, sino cual es en verdad, como Palabra de Dios, que permanece operante en vosotros, los creyentes.*

La palabra del hombre sabemos que se puede equivocar, pero la palabra de Dios, sabemos que esta preservada de error: "***Cielo y tierra pasaran, pero mis palabras no pasaran***"; **esta es la autoridad divina.**

Todo lo que es temporal y contingente está sujeto a error; pero precisamente el don de Dios a su Iglesia y el don de Dios en Jesucristo, es el de "prometernos" esa presencia de Dios que nos preserva de error.

Dios compromete su autoridad divina en medio de nosotros.

Es una de las mayores misericordias que Dios ha tenido ha sido el de preservarnos del error en el seno de su Iglesia; la promesa del Espíritu Santo en medio de su Iglesia: **eso es el magisterio.**

Que misericordia de nosotros, que somos débiles, que estamos sujetos a la acción del que "es mentiroso", que es satanás.

Creemos de verdad que "**Dios es varad**" y que su autoridad también nos asiste para que nosotros seamos veraces.

Termina este punto diciendo:

Ser infiel a ellas es abusar del nombre de Dios y, en cierta manera, hacer de Dios un mentiroso.

1ª Juan 1, 0:

10 *Si decimos: «No hemos pecado», le hacemos mentiroso y su Palabra no está en nosotros.*

Dios nos ha dicho que "*el hombre es pecador*", *en la revelación*, y que necesita de Jesucristo para la salvación.

Lo dejamos aquí.